



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN PREVISTA PARA LA FINCA DEL ASILO DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0023]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0023, formulada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios en relación con el desarrollo de la actuación prevista para la finca del Asilo de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0023]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael de la Sierra González, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria la pasada legislatura con la colaboración del Ayuntamiento de Torrelavega, adquirió la denominada finca del Asilo con la finalidad de construir equipamientos asistenciales o de naturaleza similar.

Dentro de la pasada legislatura se licitaron las obras de urbanización de los terrenos de dicha finca y fueron adjudicadas en mayo de 2011.

El paso siguiente pendiente es la construcción y explotación de los equipamientos a cuya finalidad deben destinarse los citados terrenos.

Hasta el momento, después de 8 meses de gobierno del Partido Popular, no se sabe nada de la situación del expediente de esta actuación, excepto alguna noticia de prensa donde parece que no hay ninguna perspectiva positiva.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Cuáles son los criterios del Gobierno de Cantabria en relación con el desarrollo de la actuación prevista para la Finca del Asilo de Torrelavega.

En Santander a 15 de febrero de 2012

El Portavoz y Diputado Regionalista.- Rafael de la Sierra González."